#  ANEXO 1 GUIA DE PRESENTACION PROPUESTA PEDAGOGICA

# IX. PROPUESTA PEDAGOGICA

*La cual deberá contener los siguientes Ítems mínimos.*

|  |
| --- |
| Asignaturas: SISTEMAS REPRESENTACION  |
| Código: 616 |
| Área: COMUNICACIÓN  |
| Ciclo: BASICO (1° año),  |
| Régimen de Cursada: ANUAL  |
| Carga horaria total (horas): 112 hs  |
| Régimen de cursado y evaluación: CURSADA CON EXAMEN FINAL - PROMOCION INDIRECTA |
|  |

IX. 1. Fundamentación y encuadre de la propuesta

■ Establecer los principios sobre los cuales se apoya el conocimiento abordado por la asignatura en la formación de la disciplina, en la organización curricular y en relación al Plan de Estudios VI.

■ Presentación de la asignatura en el contexto del Plan de Estudios VI como parte de una totalidad, cuya organización se estructura en Áreas de conocimiento y Ciclos de formación. Planteando, además, la coordinación académica vertical de las Asignaturas a concursar.

## IX.2. Objetivos generales y particulares

■ Establecer los objetivos de la Propuesta Pedagógica, generales y particulares de la asignatura. Dichos objetivos deben dar cuenta de los planteados por el Plan de Estudios VI, en su Ítem 13 “Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular, para las asignaturas a concursar ( [[1]](#endnote-2)).

## IX.3. Implementación de la Propuesta y Modalidad de Enseñanza

■ Desarrollar el **Programa Analítico** señalando los contenidos de la asignatura en unidades, ejes, dimensiones o núcleos temáticos. Dichos Contenidos deben dar cuenta de los planteados por el Plan de Estudios VI, en su Ítem 13: “Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular, para las asignaturas a concursar (2).

■ Descripción analítica de actividades teóricas y prácticas estableciendo trabajos grupales o individuales, y teniendo en cuenta el contexto de la enseñanza masiva en la cual se desarrolla.

## IX.4. Régimen de cursada, evaluación y promoción

■ Describir el sistema de aprobación de la asignatura según la modalidad de acreditación que corresponda en el Plan de Estudios VI. Considerar además los sistemas de evaluaciones intermedias por realización de trabajos prácticos y/o exámenes parciales.

## IX.5. Bibliografía

■ Básica y Complementaria o General y/o Temática u Obligatoria y Complementaria.

**IX.6 Otros datos de interés**

#### 1 Objetivos Mínimos del Plan de Estudios VI

-Alcanzar una comprensión perceptiva del espacio de interés para la Arquitectura.
-Adquirir el lenguaje gráfico, técnico y expresivo para representarlo y comunicarlo.

**2 Contenidos Mínimos del Plan de Estudios VI**

-Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación y prefiguración integral del espacio arquitectónico.
-Las transformaciones proyectivas, sustentando tres Sistemas Metodológicos básicos para la expresión del pensamiento arquitectónico: Sistema Monge –Proyecciones Diédricas Ortogonales, Perspectivas Paralelas y Perspectiva Cónica.
-Los sistemas metodológicos, mecanismo de apoyo al razonamiento y la intuición: dominio, manejo, uso interrelacionado y complementariedad. El sustrato geométrico de las formas.
-La luz-sombra enfatizando formas resueltas y presentadas bidimensionalmente según las metodologías enunciadas.
-La representación (gráfica y bidimensional) del espacio, como forma objetivamente real y repetible. Los códigos de representación como lenguaje. La graficación como camino de concreción y expresión al mismo tiempo. Distintas escalas. Distintas y crecientes complejidades metodológicas y espaciales.

1. [↑](#endnote-ref-2)